¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 13 DE ENERO DE 1844. No 6,083

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Los Contadores Generales }

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Remiten las relaciones de los Precios Corrientes en el mes de Noviembre—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SEÑOR—

En cumplimiento de la órden superior del dia 5 de Setiembre del año próximo pasado, acompañan á V. E. los que subscriben, copia de las relaciones que han recibido de los Corredores de Número, relativas á los precios corrientes en el mes pasado de Noviembre, é igualmente copia del oficio con que han sido remitidas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SEÑOR—

VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Corredor mas antiguo }
Pablo Santillan— }

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1843—
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

A los Señores Contadores Generales de la Provincia—

El Corredor de Número que subscribe, en cumplimiento del superior decreto de 13 de Agosto del año pasado, tiene el honor de acompañar á Vds. las planillas de los Precios Corrientes en el presente mes, de los artículos de importacion y exportacion, firmada por todos los Corredores de Número—

Dios guarde á Ustedes muchos años—

Pablo Santillan—

Es copia—FUENTES—URQUIZA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

***PRECIOS CORRIENTES** de la Plaza por Mayor en el mes de Diciembre de los artículos de Importacion y Exportacion que dán los Corredores de Número que subscriben, en cumplimiento del Superior Decreto del 13 de Agosto del año próximo pasado—*

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.		
Abanicos finos de moda..	docena	trescientos veinte pesos	"	á	320
Id. ordinarios.	"	sesenta y cinco pesos	"	á	65
Id. de nacar finos	uno	ciento cincuenta á trescientos pesos	150	á	300
Acanaladores..	pieza	de sesenta y cinco á setenta pesos	65	á	70
Afiladores de acero	docena	de treinta á cincuenta pesos	30	á	50
Alfileres	paquete	ocho pesos	"	"	8
Aceite en cascos	arroba	cincuenta pesos	"	"	50
Id. de linaza	galon	quince pesos	"	"	15
Id. en botijuelas	una	veinte y cinco pesos	"	"	25
Id. de macasar	docena	de diez á catorce pesos	10	á	14
Aceitunas Málaga	botijuela	treinta pesos	"	"	30
Id. sevillanas	barril	treinta y ocho pesos	"	"	38
Acero	quintal	de ciento veinte y cinco á ciento treinta	125	á	130
Aguardiente de España de 34 á 35 grados	pipa	dos mil pesos		á	2000
Id. de 20 grados	"	mil pesos.	"	"	1000
Id. frances de 34 á 35 grados	"	mil novecientos pesos	"	"	1900
Id. de 20 grados	"	novecientos pesos	"	"	900
Id. ingles de papas	"	mil seiscientos cincuenta pesos	"	"	1650
Id. caña del Brasil 20 grados	"	mil ciento cincuenta pesos	"	"	1150
Id. blanca de 22 grados	"	mil doscientos cincuenta pesos	"	"	1250
Id. anisado de Mallorca de 28½ grados	"	mil ochocientos cincuenta pesos	"	"	1850
Id. anisado de Mallorca de 20 grados	"	mil pesos	"	"	1000
Id. de 28 grados en garrafones	garraf.	cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Id. de 20 grados id	"	cuarenta y cinco á cuarenta y ocho pesos	45	á	48
Agua de colonia	docena	de doce á cuarenta pesos	12	á	40
Agua de colonia francesa de 1.ª	"	de cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Id. alemana de 1.ª	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Id. de ambar de 1.ª	"	de cuarenta á cincuenta pesos	40	á	50
Id. ordinaria	"	de diez á catorce pesos	10	á	14
Agujas de enfardar	gruesa	de veinte y cuatro á veinte y ocho	24	à	28
Id. de coser velas	millar	de cuarenta á sesenta pesos	40	á	60
Id. surtidas	"	seis pesos	"	"	6
Agujetas con escovillas	una	doce reales	"	"	1 4
Aguaraz	galon	diez á doce pesos	10	á	1
Alambre de fierro surtido	quintal	de ciento cuarenta á ciento sesenta	140	á	160
Id. de laton..	libra	de seis á siete pesos	6	á	7
Alcaparosa	"	un peso	"	"	1
Alcanfor crudo	arroba	de quinientos á seiscientos pesos	500	á	600
Aldabas llamadores	docena	de cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Alicates	"	de veinte y cuatro á cuarenta	24	á	40
Almendras con cáscara..	arroba	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Almadanetas.	pieza	de tres á cuatro	3	á	4
Almireces de fierro	docena	de ciento veinte á ciento cuarenta pesos	120	á	140
Id. de bronce	libra	de cuatro y medio á cinco pesos	4 4	á	5
Almidon de mandioca...	arroba	cuarenta y dos pesos	"	"	42
Id. de trigo	"	cuarenta á cuarenta y dos pesos	40	á	42
Id. de papas	"	treinta pesos	"	"	30
Alquitran de Suecia	barrica	cien pesos	"	á	100
Alumbre	"	cuarenta pesos	"	"	40
Anclas	libra	de seisá siete reales.	6	á	7
Anchoas	arroba	quince pesos	"	"	15
Anillos de laton	gruesa	de cuatro á cinco pesos	4	á	5
Anís en grano..	arroba	treinta y seis pesos	"	"	36
Añil de Manila	libra	quince pesos	"	"	15
Anisete frances	canasto	diez y seis pesos	"	"	16
Antiparras	docena	de cuarenta à cincuenta pesos	40	a	50
Anillos falsos...	gruesa	treinta pesos	"	"	30
Anteojos de carey y de acero	docena	cien pesos	"	"	100
Id. ordinarios	"	sesenta pesos	"	á	60
Anzuelos de acero	millar	de cuarenta à cincuenta pesos	40	à	50
Arandelas de cristal	docena	de doce á veinte y cuatro pesos	12	"	24
Argollas de fierro	gruesa	de cuarenta á cuarenta y cinco pesos	40	á	45
Id. de laton..	"	de treinta y seis á cuarenta pesos	36	á	40
Id. de composicion	"	diez á diez y ocho pesos segun su calidad	10	"	18
Arpilleras de 40 pulgadas.	yarda	de diez á catorce reales.	1 2	á	1 6
Arroz del Brasil	arroba	veinte y un pesos	"	"	21
Id. de la India	"	catorce pesos	"	"	14
Id. de la Carolina	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Avellanas	"	quince pesos.	"	"	15
Astracanes	yarda	de seis á siete pesos	6	á	7
Azadas	docena	de sesenta á sesenta y dos pesos	60	á	62
Azadones	"	de sesenta á sesenta y dos pesos	60	á	62
Azadores de fierro	docena	de cuarenta á cuarenta y dos pesos	40	á	42
Azafran de Castilla	libra	doscientos setenta pesos	"	"	270
Azucar blanca del Brasil.	arroba	de treinta y siete á treinta y nueve pesos	37	á	39
Id. terciada idem	"	de veinte y siete á veinte y nueve pesos	27	à	29
Id. de pilon	"	cincuenta y cuatro pesos	"	"	54
Id. rubia	"	de veinte y cinco á veinte y seis pesos	25	á	26
Id. blanca Habana	"	(no hay)	"	"	"
Id. terciada Habana	"	(no hay)	"	"	"
Azuelas	docena	de cuarenta á cuarenta y cinco pesos	40	á	45
Azogue	libra	de treinta á cuarenta pesos	30	á	40
Balanzas de fierro de patente	pieza	de ochocientos á mil pesos	800	á	1000
Balancillas de laton	docena	de catorce á cuarenta pesos	14	á	40
Bandejas charoladas	"	de sesenta y cinco á setenta pesos	65	á	70
Bandejitas charoladas	"	ciento veinte pesos	"	"	120
Barquines para fragua	pieza	de ciento cuarenta á ciento cincuenta ps.	140	á	150
Barrenos de mano	docena	de cuatro a ocho pesos	4	á	8
Id. de cargar.	"	de cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	á	60
Baldes de fierro.	pieza	de veinte y sies á veinte y ocho pesos	26	á	28
Id. de lata.	docena	doscientos cuarenta pesos	"	"	240
Batidores de talco	"	de veinte ocho á treinta pesos	28	á	30
Id. de carey..	"	doscientos cincuenta pesos	"	"	250
Barajas finas...	"	de diez á quince pesos	10	á	15
Baulitos surtidos	"	de cuarenta á sesenta pesos	40	á	60
Bacalao	quintal	cincuenta á sesenta pesos	50	á	60
Id. en tambores	"	cuarenta y dos pesos	"	"	42
Bayetas de dos frisas punzó	vara	de siete à ocho pesos	7	á	8
Id. surtidas...	"	de cinco y medio á seis y medio pesos	5½	á	6½
Id. fajuelas	pieza	de trescientos á trecientos cincuenta pesos	300	á	350
Id. de colores surtidas de 48 á 50 pulgadas	yarda	de seis y medio á siete pesos	6 4	á	7
Id. de medio pellon...	"	de diez á catorce pesos	10	á	14
Id. de pellon	"	de diez y seis á diez y ocho pesos	16	á	18
Baina para bayoneta	una	tres pesos	"	"	3
Bainas para machetes con conteras de lata	"	nueve pesos	"	"	9
Id. para machetes sin conteras	"	cinco pesos	"	"	5
Balijas de lona fuertes	"	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Berbiquines de doce barrenas	pieza	de diez y seis à diez y ocho pesos	16	á	18
Belones de bronce	"	de ochenta á noventa pesos	80	á	90
Betun.	docena	quince pesos	"	"	15
Bocados de fierro	pieza	de cinco á seis pesos	5	á	6
Bordonas de guitarra	gruesa	de ochenta á noventa pesos	80	á	90
Bolas de billar.	juego	doscientos pesos	"	"	200
Botones hueso..	gruesa	dos pesos	"	"	2
Id. de nacar.	docena	cuatro pesos	"	"	4
Id. de metal.	"	de seis à siete pesos	6	à	7
Id. para poncho	"	catorce pesos	"	"	14
Id. de tirador.	"	de veinte á veinte y dos pesos	20	á	22
Id. chaqueta.	gruesa	de cinco à ocho pesos	5	á	8
Id. de chaleco	docena	de doce á catorce pesos	12	á	14
Bombasí	yarda	de uno con seis à dos pesos	1 6	á	2
Botas francesas.	par	de noventa á cien pesos.	90	á	100
Id. inglesas..	"	ciento diez pesos	"	"	110
Botines claveteados	"	de treinta á treinta y dos pesos	30	á	32
Bonetes griegos	docena	sesenta pesos	"	"	60
Bigornias	libra	á doce reales	"	"	1 4
Braceros de fierro	pieza	de doce á catorce pesos	12	á	14
Bramantes franceses de hilo	vara	de ocho á once pesos	8	á	11
Id. ordinarios	yarda	de siete á ocho reales	7	á	1
Id. regulares..	"	de nueve á once reales	1 1	á	1 3
Id. finos	"	de doce á trece reales	1 4	á	1 5
Brea..	barrica	cuarenta á cuarenta y dos pesos	40	á	42
Bretaña de hilo inglesa de 7½ yardas	pieza	de cuarenta á sesenta pesos	40	á	60
Id. mezclas con algodon	"	treinta pesos	"	"	30
Bretañas legítimas	"	de cuarenta á cincuenta y cinco pesos	40	á	55
Id. angostas	"	de veinte y ocho à treinta y cuatro	28	á	34
Brines aplomados de hilo	yarda	de dos y medio á seis pesos	2 4	á	6
Id. blancos..	"	de dos y medio á seis pesos	2 4	á	6
Id. mezclas..	"	de uno con seis á tres pesos	1 6	á	3
Id. blancos de algodon.	"	de uno con seis á dos con cuatro	1 6	á	2
Brocas de idem.	paquete	de quince á diez y seis pesos	15	á	16
Broches de vestido	gruesa	de doce á catorce pesos	12	á	14
Bronce en chapas	libra	de cuatro y medio á cinco pesos	4 4	á	5
Buriles	docena	de tres á seis pesos	3	á	6
Buges de fierro para carro	par	treinta y seis pesos	"	"	36
Cananas	una	diez pesos	"	"	10
Caronas de zuela media medida para negocio	"	diez pesos	"	"	10
Caronas de zuela lisas y grandes	"	de treinta á treinta y dos pesos	30	á	32
Cartucheras de infanteria con caja de lata	"	quince pesos	"	"	15
Camisetas de lana	docena	de ciento á ciento sesenta y ocho pesos	100	á	168
Calzoncillos de id.	"	ciento setenta y cinco pesos	"	"	175
Casimires de 34 yardas..	yarda	de doscientos á doscientos ochenta	200	á	280
Cambray de hilo de 12 anas	pieza	diez pesos	"	"	10
Canton	yarda	de diez á diez y ocho reales.	1 2	"	2 2
Candeleros de cristal...	par	de diez á veinte y cinco pesos	10	a	25
Id. mas ordinarios	docena	ciento veinte pesos	"	"	120
Candeleros de platina	"	de ochenta à cien pesos	80	á	100
Id. de dos ó tres luces..	par	ciento sesenta pesos	"	"	160
Carteras finas..	docena	de ochenta á noventa pesos,	80	a	90
Cajas de rapé en carey...	"	de doscientos a trescientos pesos	200	a	300
Cajas de musica	una	de sesenta á cuatrocientos pesos	60	a	400
Cascabeles de metal	paquete	seis pesos	"	"	6
Canela	libra	de siete a ocho pesos	7	á	8
Caña Brasil 22 grados blanca	pipa	mil trescientos pesos	"	"	1300
Id. Habana 20 grados catalana.	"	mil doscientos pesos	"	"	1200
Café...	quintal	ciento veinte pesos	"	"	120
Cacao.	"	sin precio.	"	"	"
Carne salada de vaca bar. de 2 qls.	barrica	ciento noventa á doscientos pesos,	190	"	200
Id. id. de puerco	"	ciento cincuenta á doscientospesos	150	á	200
Carey	libra	de ciento á ciento veinte pesos	100	a	120
Caoba.	pie	de tres á cuatro pesos	3	a	4
Calzadores	docena	cuatro pesos	"	"	4
Cajones juguetes con 50 docenas	uno	seiscientos cincuenta pesos	"	"	650
Cabetes	mil	cinco pesos	"	"	5
Carabanas doradas	docena	setenta y dos pesos	"	"	72
Id. mas ordinarias	"	veinte pesos	"	"	20
Canastos de loza	uno	de trescientos á quinientos pesos	300	a	500
Campanas	libra	nueve pesos	"	"	9
Carboneras de mano	pieza	de noventa a cien pesos	90	a	100
Chairas	docena	de treinta a treinta y dos pesos	30	a	32
Cacerolas de fierro	"	de doscientos diez a doscientos doce pesos	210	a	212
Id. de laton..	"	de ciento sesenta a ciento setenta pesos	160	a	170
Id. hoja de lata	"	de ciento treinta a ciento cuarenta pesos	130	a	140
Cafeteras id....	"	de ciento quince a ciento veinte y cinco	115	a	125
Cadenas de fierro para buques de 1¼ pulgadas á 2 pulgadas	libra	seis reales	"	"	6
Canelon	"	cinco pesos	"	"	5
Carbon de piedra	tonelada	de ciento cincuenta á doscientos pesos	150	a	200

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.			
Ceñidores de seda	docena	ciento sesenta pesos	"	"	160	
Cer·aduras chicas- - - - -	"	diez y seis pesos	"	"	16	
Cerveza blanca inglesa..	"	cincuenta y cinco pesos	"	"	55	
Id. colorada id.	"	sesenta pesos	"	"	60	
Id. hamburguesa	"	de treinta á treinta y cinco pesos:	30	a	35	
Id. francesa..	"	treinta y cinco pesos	"	"	35	
Cerrojos de fierro - - - - - -	"	cincuenta pesos	"	"	50	
Cepillos de carpintero - - - -	"	cien pesos	"	"	100	
Cepillos para afeytar....	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45	
Cencerros - - - - - - - -	"	de sesenta y cinco a setenta pesos	65	a	70	
Cerraduras surtidas - - - - -	"	cincuenta y cinco pesos	"	"	55	
Cebas fulminantes inglesas	mil	quince pesos	"	"	15	
id francesas..	"	seis pesos.	"	"	6	
Cinchas de zuela lisas de 5 argollas con correones de cuero........................	una	de veinte y cinco a veinte y seis -	25	a	26	
Cintas de cordon de 20 anas	pieza	de tres á tres con cuatro pesos	3	a	3	4
Id. de lana punzó	"	de cinco à siete pesos	5	a	7	
Chamberguillas de seda de 30 anas.	"	nueve á diez pesos	9	a	10	
Id. con algodon id. id.	"	siete á ocho pesos.	7	á	8	
Id. de seda pura pieza de 11 anas	"	tres á tres pesos cuatro reales	3	á	3	4
Cintas de canaba	"	de ciento á ciento cincuenta pesos	100	a	150	
Cera en marquetas	libra	de once á doce pesos	11	a	12	
Id. en velas...	"	de once á trece pesos	11	a	13	
Chalí liso bueno	vara	de cinco á ocho pesos	5	a	8	
Id. estampado	metro	de tres á diez pesos	3	a	10	
Cidra del Norte en cajones	docena	sesenta y cinco pesos	"	"	65	
Cigarros de Virginia....	mil	de cincuenta á cien pesos:	50	"	100	
Chapas de caoba	pie	de tres y medio reales á nueve reales	" 3½	a	1	1
Chimeneas de fierro ...	pieza	de doscientos a trescientos cincuenta pesos:	200	a	350	
Cocos blancos..	pieza	cuarenta pesos.	"	"	40	
Id. de colores	yarda	un peso	"	"	1	
Id. blancos de forros..	"	de seis y medio á siete reales	6½	á	7½	
Cobre en plancha	libra	de ocho a nueve pesos	8	a	9	
Chupones para niños de plata....	docena	de ciento cincuenta a doscientos pesos	150	a	200	
Id. de platina.	"	de treinta a cuarenta pesos	30	a	40	
Coñac ingles 23 grados..	galon	diez y nueve pesos	"	"	19	
Id. frances 21 grados..	"	once á doce pesos:	11	a	12	
Id. id. en cajones	docena	de treinta y dos á cuarenta pesos.	32	á	40	
Cucharas de plata alemana	"	de cuarenta y cinco á ochenta pesos	45	a	80	
Id. de café...	"	veinte á treinta y cinco pesos	20	á	35	
Id. de composicion	"	de veinte á treinta pesos	20	a	30	
Id. de acero francesas.	gruesa	noventa pesos	"	"	90	
Cucharas ordinarias......	"	treinta pesos.	"	"	30	
Cucharas de albañil	docena	de cuarenta a cuarenta y dos pesos	40	a	42	
Cinceles de acero	"	de veinte y ocho a treinta pesos	28	a	30	
Chorisos de Estremadura.	libra	nueve pesos:	"	"	9	
Colchas de algodon de color	pieza	de doce á diez y ocho pesos	12	á	18	
Id. id. blancas	"	doce á diez y ocho pesos	12	à	18	
Coletas de hilo de 30 yardas	"	de treinta y ocho á cuarenta pesos	38	a	40	
Id. mezcladas	"	de veinte y cinco á cuarenta pesos	25	a	40	
Clavazon de fierro surtido	quintal	de cuarenta y cinco á cien ps.	45	"	100	
Id. de laton..	libra	de tres a tres y medio pesos	3	a	3	4
Id. de cobre..	"	de siete a ocho pesos	7	a	8	
Clavos para herrar caballos- - -	quintal	de trescientos a trescientos cincuenta pes.	300	a	350	
Clavo..	libra	seis pesos.	"	"	6	
Coñac superior.	docena	treinta y ocho pesos,	"	"	38	
Cotin de hilo .	yarda	tres pesos .	"	"	3	
Cotonias	"	seis pesos..	"	"	6	
Collares de perlas falsas.	docena	tres pesos :	"	"	3	
Correas para caramañolas........	una	cuatro pesos..............	"	"	4	
Correas para espuelas puntcadas...	par	siete pesos..............	"	"	7	
Correas para espuelas lisas.......	"	un peso cuatro reales..............	"	"	1	4
Correas de zuela de media medida.	docena	treinta pesos	"	"	30	
Compases de fierro	"	de veinte y dos a veinte y cuatro pesos	22	a	24	
Id. de bronce.	"	de cuarenta y cinco a cincuenta pesos	45	a	50	
Comodas de Alemania..	una	de cuatrocientos cincuenta á quinientos cincuenta pesos	450	a	550	
Cominos	arroba	treinta pesos	"	"	30	
Cuchillos cabo de palo...	docena	de veinte y ocho a treinta pesos	28	a	30	
Id. cabo de asta	"	de veinte seis a veinte y ocho pesos	26	a	28	
Cuchillas de zapatero....	"	de siete a ocho pesos	7	a	8	
Id. de talabartero	"	de treinta y seis a treinta y ocho pesos	36	a	38	
Cucharones de fierro....	"	de treinta y seis a treinta y ocho pesos	36	a	38	
Id. de peltre.	"	de treinta y seis a cuarenta pesos	36	a	40	
Corbatines de seda	"	de cien á ciento veinte pesos	100	a	120	
Id. de almohadilla....	"	de veinte á treinta pesos .	20	a	30	
Cotones	yarda	de doce á diez y seis pesos	12	á	16	
Costureros	uno	de veinte á veinte y cinco pesos	20	a	25	
Costureros con música...	"	de ciento cincuenta a doscientos pesos	150	a	200	
Cortaplumas finas surtido	docena	de ochenta a cien pesos	80	a	100	
Id. ordinarias..	"	de treinta a cuarenta pesos	30	a	40	
Cuñetes aceytunas	uno	de cuarenta á cuarenta y cinco pesos	40	a	45	
Cubiertos cabo de marfil..	docena	de ochenta a noventa pesos	80	a	90	
Id. de hueso.	"	de doce á quince pesos	12	a	15	
Cristales surtidos	"	de once á quince pesos	11	a	15	
Crehuelas ...	yarda	catorce reales	"	"	1	6
Creas..	"	tres pesos .	"	"	3	
Crespon de 18 anas	pieza	de noventa á ciento veinte pesos	90	a	120	
Cuerdas romanas de treinta el mazo	mazo	de ocho a diez pesos	8	a	10	
Cuerdas chilenas	gruesa	de tres a cuatro pesos	3	a	4	
Cruces de balanza de fierro	docena	de cuarenta y cinco a cincuenta pesos	45	a	50	
Dedales de fierro - - - - - -	gruesa	de doce a catorce pesos	12	a	14	
Dedales - - - - - - - - -	"	catorce pesos	"	"	14	
Dragonas de zuela para sable.....	una	doce reales	"	"	1	4
Despaviladeras de fierro - - -	docena	sesenta pesos	"	"	60	
Id. de acero - - - - - - -	"	veinte y seis pesos	"	"	26	
Id. de bronce - - - - - -	"	treinta y seis pesos	"	"	36	
Id. platina........	"	doscientos pesos	"	"	200	
Destornilladores - - - - - -	"	veinte y cinco pesos	"	"	25	
Dados de marfil - - - - - -	cien	cien pesos	"	"	100	
Id. de hueso - - - - - - -	"	cuarenta pesos	"	"	40	
Estribos de fierro	docena	veinte y cuatro pesos	"	"	24	
Idem de bronce..	"	veinte, y cuatro pesos	"	"	24	
Estriberas de zuela lisas	par	cuatro pesos cuatro reales:	"	"	4	4
Espuelas de fierro -	docena	de quince a setenta pesos	15	a	70	
Estacones de naranjo.....	uno	nueve pesos	"	"	9	
Esteras de esparto - - - - -	pieza	noventa pesos	"	"	90	
Elasticos para tiradores - - - -	docena	de treinta a cien pesos	30	a	100	
Espejos dorados - - - - - -	"	cien pesos	"	"	100	
Espejos de carton -	"	quince á diez y ocho pesos	15	a	18	
Id. dorados	uno	quince pesos	"	"	15	
Eslabones de acero	docena	diez pesos	"	"	10	
Estopa .	quintal	de setenta a ochenta pesos	70	a	80	
Espíritu de alquitran .	barrica	ciento ochenta pesos:	"	"	180	
Espejuelos ordinarios	docena	setenta pesos:	"	"	70	
Estaño en barra fino.	libra	cinco pesos	"	"	5	
Escobines surtidos -	pieza	cuarenta pesos	"	"	40	
Escofinas -	docena	treinta y cinco pesos	"	"	35	
Escoplos -	"	treinta y cinco pesos	"	"	35	
Escardillos-	"	cincuenta pesos	"	"	50	
Escuadras -	"	noventa pesos:	"	"	90	
Estaquilladores.	paquete	quince pesos	"	"	15	
Estufas de fierro	pieza	doscientos pesos	"	á	200	
Estoperoles.....	quintal	doscientospesos	"	"	200	
Escardas........	par	ocho pesos	"	"	8	
Ejes de fierro...	quintal	treinta y tres pesos	"	"	33	
Espumaderas...	docena	treinta y siete	"	"	37	
Idem de estaño.	"	cuarenta y tres	"	"	43	
Fieles de fierro..	"	cincuenta pesos	"	"	50	
Fierro en barras	quintal	treinta y cuatro pesos	"	"	34	
Idem redondas...	"	treinta pesos	"	"	30	
Idem en planchas	"	treinta y seis á cincuenta pesos	36	á	50	
Idem para arcos	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45	
Idem tiradillo.	"	treinta y tres pesos	"	"	33	
Formones surtidos	docena	viente y cuatro pesos	"	à	24	
Fuentes de peltre	"	doscientos pesos	"	"	200	
Idem de lata.	"	treinta y seis	"	"	36	
Felpudos	"	cien pesos.	"	"	100	
Fariña	arroba	de catorce á diez y ocho pesos	14	á	18	
Fajas inglesas..	docena	sesenta pesos	"	"	60	
Frenos de media medida del pais	uno	veinte pesos..................	"	"	20	
Frenos con copas de composicion.	docena	uatrocientos pesos-	"	"	400	
Idem sin copas.......	"	ento cincuenta pesos	"	"	150	
Idem ordinarios	"	cien pesos	"	"	100	
Flores artificiales.	caja	cien pesos	"	"	100	
Figuras de porcelana....	docena	doscientos pesos	"	"	200	

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo			
Fósforos.......	gruesa	treinta pesos	"	á	30	
Franela mezcla	yarda	de dos á cinco pesos	2	á	5	
Idem de lana.	"	cuatro á cinco pesos	4	á	5	
Felpa francesa..	metro	treinta pesos	"	"	30	
Florentinas,....	yarda	nueve reales	"	"	1	1
Florencias de seda	metro	siete pesos	"	"	7	
Fresadas	pieza	de veinte á cuarenta pesos	20	á	40	
Idem superiores	"	setenta pesos-	"	"	70	
Fundas para fusil de loneta........	una	cinco pesos..........................	"	"	5	
Floreros de porcelana	docena	de ochocientos á mil pesos	800	"	1000	
Garbanzos.....	arroba	treinta y dos pesos	"	"	32	
Gorros catalanes.	docena	noventa pesos	"	"	90	
Idem ingleses	"	treinta pesos	"	"	30	
Gros..	metro	diez pesos	"	"	10	
Idem liso....	"	ocho pesos	"	"	8	
Gacero de seda y algodon	"	seis pesos	"	"	6	
Gacilla de seda	"	cuatro pesos	"	"	4	
Idem floreada.	"	diez pesos	"	"	10	
Guantes de cabretilla .	docena	sesenta á setenta pesos	60	á	70	
Guantes de seda	yarda	veinte y cinco á setentapesos -	25	á	70	
Galon de oro y plata falsos	docena	dos pesos -	"	"	2	
Granates surtidos	"	dos pesos -	"	"	2	
Ginebra de España 34 grados	pipa	mil seiscientos cincuenta pesos -	"	"	1650	
Idem de Holanda 20 grados....	"	mil pesos -	"	"	1000	
Idem en frasqueras y canastos..	docena	treinta y nueve pesos	"	"	39	
Idem en bocois	"	treinta y ocho pesos	"	"	38	
Idem americana	pipa	novecientos pesos	"	"	900	
Goayaba fina panes	arroba	setenta pesos	"	"	70	
Idem ordinaria	"	cincuenta pesos	"	"	50	
Goma arabiga..	libra	doce pesos	"	"	12	
Guitarras ordinarias	una	cincuenta pesos	"	"	50	
Idem chicas..	"	veinte pesos	"	"	20	
Garlopas surtidas	docena	doscientos veinte pesos	"	"	220	
Garlopines	"	doscientos pesos -	"	"	200	
Gatos de fierro.	uno	doscientos cincuenta pesos	"	"	250	
Guadañas	docena	ciento cincuenta .	"	"	150	
Gubias	"	diez y ocho pesos	"	"	18	
Ganchos de fierro surtidos	"	de seis á nueve pesos.	6	á	9	
Goznes dobles..	"	sesenta pesos	"	"	60	
Hachas de fierro	"	sesenta pesos	"	"	60	
Hachuelas	"	cuarenta pesos	"	"	40	
Hebillas surtidas	gruesa	de once á trece pesos	11	á	13	
Hoja de lata ...	caja	doscientos pesos-.	"	"	200	
Hormillas de fierro	gruesa	veinte pesos	"	"	20	
Hoces de fierro.	docena	cuarenta pesos	"	"	40	
Herraduras de caballo...	doc.pares	veinte pesos	"	"	20	
Hilo de acarreto	quintal	doscientos veinte y seis pesos	"	"	226	
Idem de ovillo	libra	nueve á once pesos	9	á	11	
Idem de colores	"	siete á nueve pesos	7	á	9	
Idem de punzó puro...	"	siete pesos	"	"	7	
Idem de sastre	"	seis pesos-	"	"	6	
Idem franc s negro....	paquete	cinco pesos	"	"	5	
Idem de zapatero	libra	cinco pesos	"	"	5	
Idem id. fino.	"	siete pesos.	"	"	7	
Idem catalan.	quintal	trescientos setenta y cinco pesos.	"	"	375	
Hojas sueltas para puñal.	docena	cuarenta y cinco pesos	"	"	45	
Irlandas de hilo.	pieza	doscientos á trescientos pesos	200	á	300	
Indianas	"	treintá pesos.	"	"	30	
Jarros de lata..	docena	diez pesos	"	"	16	
Juegos de porcelana finos	uno	quinientos á mil quinientos pesos	500	á	1500	
Idem regulares	"	cincuenta á trescientos pesos	50	á	300	
Jamones	libra	dos pesos seis reales	"	"	2	6
Jabon de España	arroba	cincuenta pesos	"	"	50	
Jabon amarillo .	cajon	diez y seis pesos .	"	"	16	
Juegos de dominó	uno	seis pesos .	"	"	6	
Jergon	yarda	diez pesos.	"	"	10	
Lomillos de zuela lisos cabeza pisada de quebracho......	uno	veinte y cuatro pesos .	"	"	24	
Liencillos de 26 pulgadas	yarda	seis y cuarto á siete reales	6¼	á	7	
Idem de 28 á 30 pulgadas	"	ocho á diez reales	1	á	1	2
Idem de 30 á 40 pulgadas	"	doce à trece y medio reales	1 4	à	1	5½
Lonetas de 36 yardas....	pieza	ochenta á ciento cincuenta pesos.	80	á	150	
Lonas morenas.	"	noventa pesos	"	"	90	
Id. blancas buenas....	"	ciento sesenta pesos	"	"	160	
Id de Rusia....	"	doscientos cincuenta pesos	"	"	250	
Listados de colores......	yarda	un peso cuatro rs. á dos pesos cuatro rs.	1 4	à	2	4
Lanilla surtida.	pieza	ochenta pesos	"	"	80	
Lino blanco....	"	treinta pesos	"	"	30	
Loterias.	docena	de ciento á ciento treinta pesos	100	á	130	
Látigos finos...	"	de doscientos á doscientos cuarenta pesos	200	"	240	
Lapiceros de metal	"	cien pesos	"	"	100	
Llaveros de acero	"	setenta á ochenta pesos	70	á	80	
Lacre fino....	libra	veinte pesos	"	"	20	
Id. ordinario..	"	doce pesos	"	"	12	
Licores docena.	docena	setenta pesos	"	a	70	
Laton en planchas	libra	cuatro y medio pesos	"	"	4	4
Lesnas surtidas.	gruesa	diez pesos	"	"	10	
Limas id.......	docena	treinta y tres pesos	"	"	33	
Llaves de fierro	"	diez pesos	"	"	10	
Id. para armar cujas..	"	cuarenta pesos	"	"	40	
Lomillos de suela de media medida.	uno	treinta pesos......................	"	"	30	
Martillos grandes	docena	cincuenta pesos -	"	"	50	
Id. chicos......	"	treinta y dos pesos	"	"	32	
Molinillos para café.....	pieza	ciento á ciento treinta y cinco pesos....	100	á	135	
Id. chicos....	docena	cincuenta pesos -	"	"	50	
Morteros de fierro	uno	cincuenta á setenta pesos	50	á	70	
Moldes de estaño para velas	docena	noventa pesos	"	"	90	
Muelles para puertas....	"	ochenta pesos	"	"	80	
Municion.......	quintal	cien pesos	"	"	100	
Mechas de quinques....	gruesa	cuatro pesos	"	"		
Miel del Brasil.........	pipa	seiscientos pesos -	"	"	600	
Madera de pino........	pie	cinco y medio á seis y medio reales	5½	á	6½	
Id. de fresno y roble..	"	de seis á siete reales-	6	á	7	
Manteca de cerdo......	libra	doce reales	"	"	1	4
Miel de caña....	galon	cinco pesos	"	"	5	
Maní....	quintal	ciento diez y ocho á ciento veinte pesos	118	á	120	
Maderas en vigas	una	ciento ochenta pesos	"	"	180	
Id. en tablones cedro..	docena	doscientos cuarenta pesos	"	"	240	
Id. de otra clase......	"	doscientos átrescientos pesos	200	á	300	
Id. en leña..	ciento	cincuenta á sesenta pesos	50	á	60	
Miel negra....	pipa	seiscientos á seiscientos cincuenta.	600	á	700	
Mates de madera	docena	cuarenta pesos	"	"	40	
Id. de platina	"	ochenta pesos	"	"	80	
Mechas de sacar fuego..	gruesa	treinta pesos	"	"	30	
Medallones de metal....	docena	cuarenta a ciento veinte pesos	40	a	120	
Mostacilla	mazo	un peso	"	"	1	
Muñecas grandes vestidas	docena	cien pesos	"	"	100	
Medias de lana	"	veinte a sesenta pesos	20	á	60	
Muselinas de colores....	yarda	dos á tres pesos	2	á	3	
Mochilas de lona...	una	treinta pesos;..........................	"	"	30	
Mermelada en cajas	arroba	veinte y seis pesos	"	"	26	
Mazacote	"	treinta y seis pesos	"	"	36	
Musel. caladas, pieza de 10 yardas.	pieza	veinte pesos	"	"	20	
Id. lisas finas de 20 yardas....	"	cincuenta pesos	"	"	50	
Maletas de lona buena fuertes..	una	veinte y tres pesos	"	"	23	
Nanquines....	yarda	nueve reales	"	"	1	1
Navajas finas de barba..	docena	doscientos veinte y cinco pesos	"	"	225	
Id. regulares	"	cincuenta y cinco pesos	"	"	55	
Id. ordinarias........	"	treinta y cinco pesos	"	"	35	
Ollas de fierro	docena	ciento cinco pesos	"	"	105	
Orejones de manzana....	arroba	cuarenta pesos	"	"	40	
Obleas en cajita	docena	veinte pesos	"	"	20	
Pañuelos de seda	"	ciento setenta pesos	"	"	170	
Id algodon á cuadros..	"	de quince a treinta pesos	15	a	30	
Id. pintados	"	de catorce a veinte pesos	14	a	20	
Id. de rebozo	uno	nueve pesos	"	"	9	
Id. medio rebozo	"	cuatro pesos	"	"	4	
Id. casimir de rebozo..	uno	de diez y ocho á veinte pesos	18	á	20	
Id. de casimir de medio reboso.	"	catorce á quince pesos	14	á	15	
Id. de lanilla	"	quince pesos	"	"	15	
Id. merino bordados...	"	sesenta a doscientos pesos	60	a	200	
Id. bolivianos de seda	"	sesenta a noventa pesos	60	a	90	
Id. de raso de colores..	"	ochenta a ciento cincuenta pesos	80	a	150	
Id. de punto de 6 cuartas ana ..	"	ciento diez pesos	"	"	110	
Id. tibet 4 cuart. á 6 cuart.	"	de doce a treinta pesos	12	a	30	
Paraguas de seda	"	de treinta á setenta pesos	30	a	70	
Pañuelos cambray	docena	sesenta á ciento cuarenta pesos	60	a	140	
Id. bordados	uno	veinte á ciento cincuenta pesos	20	a	150	
Id. punto 3 cuartas ana	"	de ochenta à cien pesos	80	a	100	

ARTICULOS	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en Guarismo.		
Prunelas	yarda	siete pesos	"	"	7
Platillas mezclas	pieza	treinta y cinco pesos	"	"	35
Piel blanca	yarda	quince reales	"	"	1 7
Id. del diablo	"	dos y medio á cinco pesos	$2\frac{1}{2}$	á	5
Pañuelos de seda de manos	docena	ciento a ciento cincuenta pesos	100	a	150
Id. de borra	"	ciento diez pesos	"	"	110
Pana punzó	yarda	cuatro pesos	"	"	4
Id. surtida	"	tres pesos	"	"	3
Paños azules	"	diez y seis a noventa pesos	16	a	90
Id. granas	"	veinte a cien pesos	20	a	100
Id. estrella azul	"	nueve con cuatro á trece pesos	9 4	á	13
Id. id. grana	"	diez á catorce pesos	10	á	14
Id. azul de poncho de 2 yds.	"	diez y siete á cincuenta pesos	17	a	50
Palmatorias de platina	docena	trescientos pesos	"	"	300
Perfumeria surtida	"	noventa y cinco pesos	"	"	95
Id. ordinaria	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Pomadas regulares	"	diez y seis pesos	"	"	16
Polvillo sevillano	libra	cincuenta pesos	"	"	50
Plumas de acero	gruesa	nueve pesos	"	"	9
Peines de marfil blancos	docena	treinta y seis á cuarenta pesos	36	a	40
Papel de cartas	resma	veinte pesos	"	"	20
Plumas de ave	millar	sesenta pesos	"	"	60
Pizarras surtidas de carton	docena	veinte pesos	"	"	20
Palmatorias de laton	"	ochenta pesos	"	"	80
Pábilo	arroba	ochenta á cien pesos	80	á	100
Palo campeche	quintal	ochenta pesos	"	"	80
Papel de estraza grande	resma	once pesos	"	"	11
Id. florete	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Pimenton	arroba	veinte pesos	"	"	20
Pasas de Málaga	"	cuarenta pesos	"	"	40
Puñales finos	docena	doscientos veinte pesos	"	"	220
Id. ordinarios	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Peines batidores	"	treinta á treinta tres pesos	30	á	33
Id. de talco	gruesa	treinta y seis pesos	"	"	36
Pimienta negra	arroba	cincuenta pesos	"	"	50
Papel medio florete	resma	veintiseis pesos	"	"	26
Id. de estraza chico	"	diez pesos	"	"	10
Palas	docena	ciento diez pesos	"	"	110
Palanganas de lata	"	sesenta y cinco pesos	"	"	65
Palmatorias de fierro	"	cincuenta pesos	"	"	50
Papel de lija	resma	cincuenta pesos	"	"	50
Pavas de fierro surtidas	docena	doscientos quince pesos			215
Id. de laton	"	ciento veinte y cinco pesos	"	"	125
Id. hoja de lata	"	ochenta pesos	"	"	80
Picos de fierro	"	ochenta y cinco pesos	"	"	85
Piezas de fierro	"	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Planchas de planchar	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Platos de lata	"	veinte y ocho pesos	"	"	28
Plomo en barra	quintal	ciento veinte pesos			120
Id. en plancha	"	ciento cincuenta pesos	"	"	150
Pujavarantes de fierro	pieza	ciento veinte pesos	"	"	120
Pulidores de id.	docena	treinta y siete pesos	"	"	37
Puntas de París	paquete	siete pesos	"	"	7
Puntillas para zapatero	quintal	doscientos sesenta pesos	"	"	260
Podaderas	docena	treinta y ocho pesos	"	"	38
Parrillas surtidas	"	sesenta pesos	"	"	60
Pasadores id.	"	diez pesos	"	"	10
Pernos id.	libra	cuatro reales	"	"	4
Pestillos id.	gruesa	sesenta pesos	"	"	60
Picaportes id.	docena	treinta pesos	"	"	30
Pellones de añil de carnero	uno	veinte pesos	"	"	20
Id. campeche de carnero negros.	uno	veinte pesos	"	"	20
Porta-cartucheras pintadas al oleo.	par	cuatro pesos cuatro reales	"	"	4 4
Porta-bayoneta idem idem	par	cuatro pesos cuatro reales	"	"	4 4
Porta-caravina	una	tres pesos cuatro reales	"	"	3 4
Parches para cajas de guerra	par	nueve pesos dos reales	"	"	9 2
Porta-fusil	uno	dos pesos dos reales	"	"	2 2
Pellones de lana torcidos tucumanos	uno	de ciento sesenta á ciento ochenta pesos	160	á	180
Porta-cajas pintadas al oleo	una	cuatro pesos	"	"	4
Quesos surtidos	libra	dos pesos y un reales	"	"	2 1
Quitasoles de seda	cada uno	veinte y cinco á cincuenta pesos	25	á	50
Quinqueses de una luz	"	treinta pesos	"	a	30
Id. de tres ó cuatro luces	"	setenta pesos	"	"	70
Rapé frances	libra	quince pesos	"	a	15
Id. de la Princesa	"	doce pesos	"	á	12
Raquetas de volante	docena	sesenta pesos	"	á	60
Rosarios de palo	gruesa	veinte pesos	"	"	20
Ron americano de 22 grados	pipa	novecientos pesos	"	"	900
Ratafia guinda	"	novecientos pesos	"	"	900
Resina	barrica	cuarenta pesos	"	"	40
Remos	pie	seis reales	"	"	" 6
Ripias	mil	cien pesos	"	"	100
Rascadores de fierro	docena	cincuenta pesos	"	"	50
Rasquetas	"	treinta y seis pesos	"	"	36
Ratoneras	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Remaches	quintal	descientos veinte ps.	"	"	220
Rondanas de fierro	pieza	treinta pesos	"	"	30
Rejas de arado	docena	sesenta y seis pesos	"	"	66
Romanas	arroba	veinte y un pesos	"	"	21
Riendas de media medida con argollas amarillas	una	doce pesos	"	"	12
Idem ordinarias sin argollas	una	seis pesos	"	"	6
Rebenques de lonja ordinarios	uno	nueve pesos	"	"	9
Idem de idem regulares	uno	diez y ocho pesos	"	"	18
Sobrecinchas de lana ordinaria	una	cinco pesos	"	"	5
Sobrecinchas de zuela	una	dos pesos cuatro reales	"	"	2 4
Sobrepuestos de zuela de media medida	uno	diez y seis pesos	"	"	16
Sobrepuestos de zuela de cargazon	uno	doce pesos	"	"	12
Saca-corchos	docena	catorce pesos	"	"	14
Id. de acero	"	cincuenta pesos	"	"	50
Sartenes de fierro	"	sesenta pesos	"	"	60
Sierras	pieza	cuarenta y ocho pesos	"	"	48
Serruchos	docena	ochenta pesos	"	"	80
Sillas asiento de madera	"	trecientos á trecientos treinta pesos	300	á	330
Id. id. de esterilla	"	quinientos á ochocientos pesos	500	á	800
Sombreros de palma	"	cuarenta y cinco pesos	"	"	45
Salmon salado	cunete	quince pesos	"	"	15
Sarga de Málaga	vara	veinte y tres pesos	"	"	23
Sarzaparrilla	libra	cinco pesos	"	"	5
Sillas de caoba	docena	ochocientos á mil pesos	800	á	1000
Secretarios alemanes	uno	ochocientos veinte cinco	"	"	825
Suspensores de punto	docena	catorce pesos	"	"	14
Seda de colores surtidos	libra	ciento diez pesos	"	"	110
Saumadores de platina	docena	trescientos á trescientos sesenta pesos	300	á	360
Sortijas ordinarias	gruesa	doce pesos	"	"	12
Sinturon para cartuchera	uno	dos pesos	"	"	2
Sinturon para machetes	"	siete pesos	"	"	7
Sobrecinchas de tripe finas	una	diez y ocho pesos	"	"	18
Id. de lana de media medida	"	seis pesos	"	"	6
Tirpe	yarda	diez y seis á veinte y un pesos	16	á	21
Tiradores de algodon	docena	diez pesos	"	"	10
Tafetan frances de ana	metro	veinte tres pesos	"	"	23
Id. de $\frac{5}{4}$ de ana	"	treinta y dos pesos	"	"	32
Id. de $\frac{7}{8}$ de id.	"	diez y nueve pesos	"	"	19
Terciopelos lisos	"	de treinta y cinco á cuarenta pesos	35	á	40
Id. de miniatura	"	de cincuenta á setenta pesos	50	à	70
Id. mezcla de algodon	"	veinte y cinco pesos	"	"	25
Id. floreado	"	cincuenta cinco pesos	"	"	55
Tisú	"	de ocho á catorce pesos	8	á	14
Tachuelas	quintal	trescientos á trescientos diez pesos	300	"	310
Id. de laton	paquete	once pesos	"	á	11
Tachos de fierro	galon	ocho pesos	"	"	8
Taladros	docena	trece pesos	"	"	13
Tenazas	"	treinta pesos	"	"	30
Id. de chimenea	juego	treinta à treinta y cuarenta pesos,	30	á	34
Tijeras de fierro	carton	de ocho á treinta pesos	8	á	30
Id. de acero	"	de quince á sesenta pesos	15	á	60
id. de esquilar	docena,	setenta y dos pesos	"	"	72
Tornillos de fierro	gruesa	seite pesos	"	"	7
Tiros de sable de tropa con herrage de metal amarillo	uno	once pesos	"	"	11
Tijerones de sauce ó álamo	uno	once pesos	"	"	11
Trabadores	docena	veinte y cuatro pesos	"	"	24
Tornos de herrero	libra	dos pesos	"	"	2
Té perla	libra	trece pesos	"	"	13
Id. imperial	"	quince pesos	"	"	15

ARTICULOS.	Cantidad.	Precios escritos.	Precios en guarismo.		
Tabaco	arroba	cien pesos	"	"	100
Ticholos ordinarios	docena	diez á doce pesos	10	á	12
Tijeras de costura	carton	veinte a cincuenta pesos	20	á	50
Tabaco negro de primera	arroba	setenta pesos	"	"	70
Id. de segunda	"	sesenta pesos	"	"	60
Id. regular	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Id. malo	"	sin precio	"	"	"
Id. de Bahia	"	sesenta y seis pesos	"	"	76
Id. del Paraguay	"	sesenta y ocho pesos	"	"	68
Id. de Corrientes	"	sesenta	"	"	60
Id. Virginia	quintal	ciento ochenta pesos	"	"	180
Id. de mascar	arroba	ciento ocheta pesos	"	á	180
Tiradores de goma	docena	cien á ciento ochenta y pesos	100	a	100
Id. ordinarios	"	cincuenta pesos	"	"	50
Tinta en botes	docena	diez y siete pesos	"	"	17
Tijeras finas	docena	cuarenta a cincuenta pesos	40	a	50
Id. ordinarias	"	veinte pesos	"	"	20
Tirabuzones ordinarios	"	veinte pesos	"	"	20
Tarjetas de visita	mil	cincuenta pesos	"	"	50
Tinteros de peltre	docena	setenta pesos	"	"	70
Velas de esperma	libra	seis pesos	"	"	6
Vino catalan	pipa	setecientos pesos	"	"	700
Id. Málaga, dulce y seco	"	nuevecientos pesos	"	"	900
Id. Cicilia	"	seiscientos veinte pesos	"	"	620
Id. de Italia	"	ochocientos pesos	"	"	800
Id. seco de Jerez	"	mil ciento á mil doscientos pesos	1,100	"	1200
Id. moscatel id.	"	mil novecientos pesos	"	"	1900
Id. de Cette	"	seiscientos cincuenta pesos.	"	"	650
Id. en cajones	docena	cuarenta y ocho á sesenta y cinco pesos	48	á	65
Id. Burdeos	"	cuarenta y seis á sesenta y tres pesos	46	a	63
Id. Marsella	"	treinta y cinco pesos	"	"	35
Id. Madera	"	cuarenta y cinco a cien pesos	45	a	100
Id. Champagne	"	ciento quince a ciento setenta pesos	115	a	170
Vinagre español	pipa	cuatrocientos pesos	"	"	400
Id. frances	"	trescientos pesos	"	"	300
Id. americano	"	doscientos cuarenta pesos	"	"	240
Vino de Champagne de 1.ª	cajon	doscientos cincuenta pesos	"	"	250
Id. Gerez de primera	"	ciento veinte pesos	"	"	120
Visagras de fierro batido	docena	de doce á diez y seis pesos	12	á	16
Yerba paraguaya	arroba	cuarenta y ocho pesos	"	"	48
Id. regular	"	cuarenta y seis pesos	"	"	46
Id. Parnaguá superior.	"	cuarenta y dos pesos	"	"	42
Id. id. buena	"	treinta y cuatro pesos	"	"	34
Id. id. inferior	"	sin precio	"	"	"
Yesca española	libra	veinte pesos	"	"	20
Zapatos ingleses	docena	cuatrocientos cincuenta pesos	"	"	450
Id. de verano finos	"	cuatrocientos pesos	"	"	400
Id. regulares	"	trecientos treinta pesos	"	"	330
Id. francesas de marroquin	par	diez a veinte y cinco pesos	10	a	25
Zapatillas de charol	docena	de ciento cincuenta a ciento ochenta pesos	150	a	180
Zarazas de 24 á 28 yardas	pieza	treinta á setenta y cinco pesos	30	a	75
Id. ancho regular	"	veinte a cincuenta pesos	20	a	50
Id. surtidas	"	treinta á cincuenta pesos	30	a	50

FRUTOS DEL PAIS DE EXPORTACION.

Astas de novillo	mil	cuatrocientos pesos	"	á	400
Aceitunas de Mendoza	arroba	treinta y siete á treinta y ocho pesos	37	"	38
Aguardiente de S. Juan y Mendoza	barril	ciento cuarenta pesos	"	"	140
Cueros salados, mitad vaca mitad novillo	pesada	cincuenta y dos á cincuenta y tres pesos	52	"	53
Id. secos de 32 libras, pesada de 35 lib.	id.	cincuenta y tres pesos	"	"	53
Id. id. de veinte y tres libras	id.	cincuenta y cinco pesos	"	á	55
Id. naturales angostos de macho matadero descarnado	id.	cincuenta y seis pesos	"	á	56
Id. descarnados vaca y novillo	id.	cincuenta y seis pesos	"	"	56
Id. del interior de 23 libras ancho	id.	veinte nueve reales plata	"	29 rs. p'ta.	
Id. de todo estaqueo y 24 lbs. uno y otro	id.	cincuenta y un pesos	"	"	51
Id. de becerro	id.	sesenta y à sesenta y cinco pesos	60	"	65
Id. de venado	docena	doce pesos	"	"	12
Id. de nonato	pesada	cincuenta y cinco pesos	"	"	55
Id. de carnero lavados mitad fino y mitad ordinario de treinta libras	id.	treinta à treinta y un pesos	30	á	31
Id. de carnero sucios	docena	diez y siete á diez y ocho pesos	17	à	18
Id. de nutria de lo mejor	libra	seis á seis pesos cuatro reales	6	"	6 4
Id de chinchilla segun su calidad	docena	cuarenta y cinco á sesenta pesos	45	"	60
Id. de bagual	uno	diez y nueve á veinte pesos	19	"	20
Caracuses	millar	ciento veinte pesos	"	á	120
Canillas	id.	setenta pesos	"	"	70
Cerda larga de lo mejor	arrobas	setenta á setenta y cinco pesos	70	á	75
Id. buena mezcla	id.	treinta á cuarenta pesos	30	á	40
Id. de Corrientes	id.	treinta y cinco á treinta y seis pesos	35	á	36
Id. de Entre Rios	id.	treinta y seis á treinta y ocho pesos	36	á	38
Id. de Córdoba	id.	cuarenta pesos	"	"	40
Carne salada gorda	quintal	treinta y seis á treinta y ocho pesos	36	"	38
Ceniza de huesos	tonelada	no hay demanda			
Cola	arroba	veinte y cinco pesos	"	á	25
Fideos finos	quintal	doscientos veinte pesos	"	á	220
Galleta de dieta	id.	ciento setenta pesos	"	á	170
Id. superior	id.	ciento setenta pesos	"	"	170
Id. buena	id.	ciento cincuenta á ciento sesenta pesos	150	"	160
Gergas cordovesas comunes	docena	veinte y cinco pesos cuatro reales	"	"	25 4
Grasa superior	arroba	veinte y cinco pesos	"	"	25
Harina flor del pais	id.	treinta y dos pesos	"	"	32
Id. de San Juan Mendoza	id.	veinte dos á veinte cuatro	22	"	24
Lana lavada segun su calidad	id.	quince á veinte pesos	15	"	20
Id. sucia mas ó menos carretilla	id.	cinco á doce pesos	5	á	12
Id. mestiza de primera á cuarta clase	id.	diez y ocho á sesenta pesos	18	á	60
Id. sajona sucia	id.	cincuenta á sesenta pesos	50	à	60
Lenguas saladas	docena	ocho pesos	"	"	8
Leña de tala	carretada	sesenta pesos	"	"	60
Id. de espinillo	id.	sesenta y cinco pesos	"	"	65
Maiz	fanega	ochenta pesos	"	"	80
Novillos de carne gorda al Sud	uno	cincuenta y cinco pesos	"	"	55
Id. gordos en el Norte	id.	sesenta pesos	"	"	60
Id. vaca de carne gorda	id.	cincuenta y cinco pesos	"	"	55
Toros solos	id.	treinta y cinco á treinta y siete pesos	35	á	37
Nueces	arroba	treinta y dos pesos	"	"	32
Orejones con caroso	id.	quince pesos	"	"	15
Id. sin caroso	id.	veinte y ocho pesos	"	"	28
Id. de pasa y manzana	id.	veinte y cuatropesos	"	"	24
Pluma de avestruz negra	libra	once y doce pesos	11	á	12
Id. blanca	id.	trece á catorce pesos	13	à	14
Id. corta blanca	id.	ocho á diez pesos	8	"	10
Pezuñas	quintal	diez pesos	"	Á	10
Papas	arroba	doce pesos	"	à	12
Porotos	id.	veinte ocho pesos	"	á	28
Id. del interior	id	treinta y cuatro á treinta y seis pesos	34	á	36
Pasa de uva de Mendoza	id.	cuarenta y ocho pesos	"	á	48
Id. de higo negro	id.	veinte á veinte y dos pesos	20	"	22
Ponchos calamacos	uno	diez seis pesos	"	"	16
Id. de apala	id.	siete pesos	"	"	7
Id. de Córdoba bicharás	id	cuatro pesos cuatro reales	"	"	4 4
Patas	millar	sesenta pesos	"	"	60
Sebo en rama	arroba	diez y ocho á veinte pesos	18	á	20
Id. en pipas con grasa	id	veinte y uno á veinte y dos pesos	21	á	22
Sal abordo	fanega	diez y seis á diez y ocho pesos	16	á	18
Trigo de pan superior	fanega	ciento setenta á ciento ochenta pesos	170	à	180
Id. regular	id	ciento sesenta pesos	"	"	160
Zuelas tucumanas buena calidad	uno	treinta y siete á treinta ocho pesos	37	"	38

Precios corrientes del metálico y cambios.

Fondos públicos	....	setenta pesos	"	"	70
Onzas de oro patrias y españolas	onza	doscientos cuarenta pesos	"	à	240
Pesos fuertes	peso	quince	"	á	15
Pesetas de cordon	id.	catorce con seis á catorce con siete	14 6	á	14 7
Plata macuquina cortada	id.	treco con seis á treco con siete	13 6	á	13 7
Cambio sobre Inglaterra	id.	tres y un cuarto á tres y tres octavos	$3\frac{1}{4}$	"	$3\frac{3}{8}$
Id. sobre Montevideo	id.	quince pesos	"	"	15
Id. sobre Francia	id.	.... [centimos]			35
Id. sobre Norte América	id.	quince	"	"	15 4
Id. sobre el Janeiro	id.	quince con dos	"	"	15 2

Buenos-Aires, 30 de Diciembre de 1843.

Pablo Santillan—Juan Higinbothom—Miguel Antonio Saenz—Benito Real—Evaristo Pineda—Benito Diaz—Fermin de Irigoyen—

Es copia de su original—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Revista de Periódicos Extrangeros.

Cuartel General en las Puntas del Camaquan, 16 de Noviembre de 1843.

ORDEN DEL DIA NUM. 93.

El Exmo. Sr. General Baron de Caxias, Presidente de esta Provincia y Comandante en Gefe, manda hacer publico para conocimiento del ejército, que en el dia 9 del corriente habiendose desprendido de la estancia de Alejandro Ribero 40 hombres de caballeria y el Alferez del 9. ° cuerpo de caballeria de guardias nacionales, Antonio Ignacio, mandadas por el teniente del cuerpo provisorio de voluntarios Joaquin de Vargas, con el fin de observar al enemigo, encontraron á distancia de dos leguas de la punta de partida cerca de la confluencia del Tacuarembó, una partida rebelde acampada, con caballos á pasto, y cargando sobre ella sin vacilar, se dispersó y se acogió al monte que hay en la costa de aquel arroyo, sufriendo la pérdida de 5 hombres que quedaron prisioneros, un muerto en la carga, 96 caballos, porcion de armamento, dos cajones con cartuchos, y una importante correspondencia, venida del Estado del Uruguay para David Canavarro, la cual juntamente con los cartuchos era conducida por un teniente Coronel Oriental, que tambien se escapó á pie, favorecido por dicho monte. Si los Oficiales encargados de tal diligencia hubieran mostrado en el acto del ataque y despues de él, la necesaria perecia y actividad en el cumplimiento de sus deberes aquel teniente Coronel y todos los individuos de la referida partida rebelde habrian caido en nuestro poder. En este pequeño encuentro hemos tenido un hombre muerto, y otro gravemente herido.

Tambien manda hacer publico S. E. que habiendo destacado de la mencionada 2. ª division al Sr. teniente Coronel Demetrio Rivero con el cuerpo provisorio de voluntarios de su mando, y el 4. ° cuerpo de caballeria de guardias nacionales de la capital de Sta. Ana del Libramento, para las puntas del Caña-Perú, con el objeto de batir al rebelde Guedes, este consiguió reconocer la fuerza que lo buscaba, y sin atreverse á esperar, huyó en diferentes direcciones para las cabezeras del Cuaraby, de alli para el rincon de la Sepultura de donde levantando el campo se retiró al momento del Tacuarembó Grande; y buscando siempre la guarida favorica del Estado vecino, evitó de este modo el encuentro con las armas imperiales. Cuatro rebeldes aprisionados y cerca de 300 caballos fué el resultado de la persecucion hecha á aquel caudillo desde el dia 1. ° hasta el 9 del presente mes.

Hoy se presentaron á S. E. los Alferez Diego Alcalá, del 3. ° regimiento de caballeria ligera; Joaquin Lemos del Prado, Eleuterio Lemos del Prado, del 3. ° cuerpo de caballeria de guardias nacionales, habiendose escapado el dia 12 del presente mes de la fuerza de Canavarro; donde se hallaban prisioneros,y á los cuales se asoció de buen grado para la fuga el Comandante de la guardia, Manuel Jose de Silva, encargado aquel dia de la guardia de los referidos Oficiales.— Por impedimiento del ayudante general.—Casimiro Jose de la Camara y Sá, teniente Coronel, ayudante general interino.

—

Cuartel general en las cabezeras del Jaguary, 18 de Noviembre de 1843.

ORDEN DEL DIA N.° 49

S. E. el Sr. General Baron de Caxias, Presidente de esta Provincia y Comandante en Gefe ; lleno de la mas viva satisfaccion, manda comunicar al ejército, la importante noticia que ha recibido por parte oficial de la columna de la izquierda, de la cual consta que Bentos Gonzalves, y Antonio Neto,, escarmentado con el pejuicio que sufrieron en la noche del 25 del mes proximo anterior, lo cual se hizo, saber en la orden del dia n. ° 90, se humillaron á suplicar socorro à Canavarro este, condoliendose del estado lamentable del Ex-Presidente y general en gefe de la republica moribunda, le envió generosamente el ausilio de 300 infantes que unidos à la mezquina adquisicion de Mariano Gloria con algunos individuos y caballos cedieron aquellos dos abatidos caudillos al frente de una fuerza de poco mas de 600hombres,y una pieza de calibre tres, considerandose capaces de revindicar el daño que sufrieron en aquella noche del 25 y en esta conviccion marcharon sobre el punto de Cangusú, que ocupaba la referida columna, como á las once de la mañana del dia 6 del corriente, aniversario de aquel en que locamente se declararon republicanos, su infanteria protegida por la caballeria acometió con audacia aquella posicion, gritando ¡á los bagages! Viva el Rio Pardo! Nuestra tropa los recibió á sangre fria, se trabó un reñido combate, siendo apenas sostenido por tres compañias del batallon 11 de Cazadores, que es hoy 8 de fusileros, y una pequeña guerrilla del 5. ° cuerpo de caballeria de guardias nacionales ; mas fuê tal su bravura, que el enemigo, despues de una hora de un fuego vivisimo, abandonó el campo de la accion, sobre el cual quedaron muertos de los suyos 3 oficiales y 27 soldados, 2 prisioneros, 2 pasados, todos de infanteria, y mucho armamento.

De los nuestros murieron 1 cadete, 1 dragonante, 2 soldados del 6 y un sargento del 8. ° cuerpo, quedando heridos 1 cabo y 11 soldados de aquel, algunos gravemente, y dos plazas de este.

S. E. dirige por tan plausible motivo, los bien merecidos encomios de los cuales se han hecho acreedores por su bravura, los SS. tenientes Coroneles Francisco Felìz de Foseca Pereira Pinto, Francisco Pedro de Abreu, y el Mayor Antonio Joaquin Barellar, é igualmente los Sres. mayores graduados. Carlos Resin, Fernando Antonio Moniz, y el Teniente Wenceslao de Oliveira Bello, (el primero comandante de la 2. ª compañia, el 2. ° de la 3. ª y el último de la 6 ª) por la pericia y notable valor con que dirigieron á sus soldados durante el combate, en el cual, conduciéndose con denuedo los SS Prudencio Máximo dos Reis Carneiro, el alferes Antonio José de Silva, Custodio Cuello de los Santos y Sabino Justiniano Rocha, se hacen tambien acreedores á los elogios de S. E. así como los Sres. Oficiales del 5. ° Cuerpo Capitan Antonio José de Carballo, Alferez Francisco Perez de Salles, que dirigieron á los tiradores de Caballeria, y el Alferez Fidelis Paez de Silva, que practicó actos de singular valer, penetrando hasta el centro de la infanteria enemiga, resultándole de esto, recibir dos contusiones, una de bala, y otra de un culataso de fusil.

S. E. asegura à los arriba mencionados oficiales, que sus nombres vá á ser llevados á la augusta presencia de S. M. el Emperador, y significa á todos los demas, y á los oficiales inferiores y soldados del 8. ° de fusileros y 5. ° cuerpo de Caballeria de Guardias Nacionales, que por la bravura con que se han comportado todos, se han hecho dignos de los elogios que á cada uno en particular les manda transmitir por conducto de sus Comandantes.

Habiendo sido el 11. ° batallon indicado el 8. ° de fusileros, y conviniendo elevar su fuerza al estado completo que le está marcado en el nuevo plano, y tambien llenar el vacio que han dejado los bravos que perecieron en el combate, y aquellos que talvez les siguieren. S. E. determina que el Sr. Teniente Coronel Comandante del mismo batallon escoja del 1. ° de Cazadores ochenta plazas, con los requisitos necesarios para la arma de fusileros, y organizará la 7. ª y 8. ª compañia, entregando el mando de una de ellas al Sr. Teniente Wenceslao de Oliveira Bello, por su distinguida comportacion en el ataque mencionado al mando de la 6. ª

El Sr. Comandante del batallon 1. ° de Cazadores excluirá del estado efectivo de este cuerpo las referidas ochenta plazas, que pasan al 8. ° de fusileros, recibiendo en su lugar los 200 reclutas llegados ultimamente de la Corte.

S. E. manda igualmente declarar que el Sr. Teniente Coronel Abreu le ha enviado una correspondencia de Canavarro á Bentos Gonzalez y otros, la cual fué interceptada en el dia 7 de este mes,y su conductor el titulado Teniente Coronel Fermiano, muerto por el sargento Emilio Rodriguez de Silva—Por impedimento del Ayudante General—*Casimiro José de Caimara y Sá*, Teniente Coronel Ayudante interino.

—

Carta de David Canavarro encontrada en el bagage de Neto.

Amigo Neto—He recibido su carta de 24 del próximo-pasado. Mucho conviene la venida de Camacho hasta Santa Ana del Libramento para tener con él una entre vista, relativamente á nuestros intereses y al de los Correntinos, que carecen de comunicacion con Rivera, ó con sus delegados.

Los Correntinos nos ofrecen 300 á 400 caballos gratuitamente, que ayer debian estar en el Uruguay y pasar á este lado y nos han prometido 2000, de aqui á algunos dias, segun dice el Teniente José Antonio de Sousa, ellos sienten no tener mas que ofrecer en premio de nuestra generosidad. Las autoridades tienen órden de dar buena acogida á los Republicanos riograndenses. Ellos necesitan municiones de guerra ; pero como les podremos socorrer con este articulo, nosotros que no lo tenemos ? ciertamente lo obtendremos donde ellos esperan.

Cuando recibi su mencionada carta, ya el amigo Silveira habia marchado para San Gabriel, por eso no me dirlgi á él respecto á las caballadas del depósito.

Amigo, por ahora estoy atado de pies y manos, no puedo hacer un movimiento, pero aumento nuestras invernadas, y no ceso de dar y hacer cumplir órdenes á este respecto para poder caminar bastante, pues de lo contrario nos veremos en una posicion bien desagradable; al mismo tiempo tomo medidas sobre todo lo demas que necesitamos. Digame, V., alguna cosa de nuestro Gobierno; si pretende apoyarse sobre el ejército, ó adonde, pues veo, por las comunicaciones de V., que èl debe andar por los bosques, pues habiendo invadido el enemigo esa frontera por todas partes, no le quedan al Gobierno sino dos expedientes que pueda tomar, ó el bosque ó la fuerza armada para su seguridad.—Su verdadero amigo—*D. Canavarro.*

(*Del "Jornal do Comercio" del 19 de Diciembre último.*)

—

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1843

Ciertamente no le escribiria si no tuviera que informarle de nuevos y graves insultos que se han hecho á nuestros compatriotas y à la dignidad del Imperio. La repentina retirada del Sr. Sinimbú, dejando en su lugar al Sr. Leal, llenó de esperanzas à los Riveristas, pensando que de Rio les vendrian auxilios y proteccion; mas como el Gobierno quiere mantener la neunalidad, se desanimaron, y como nada esperan del Brasil nos tratan aqui con vilipendio y afrentas que cuesta sufrir--

Es permitido à los Oficiales de las Escuadras que aqui existen, pasearse fuera de las lineas: esta permision se estiende hasta à los paisanos, menos â los Oficiales Brasileros que son repelidos con insultos y groserias, lo que ya sucediò al Sr. Secretario Leal y al Comandante de Corbeta *Euterpe*, Este procedimiento desigual es sin duda el preludio de nuevos insultos, vejamenes y violencias por que tendremos que pasar.

En la noche del 19, del corriente, serian las nueve, fué preso el teniente 1. ° Maximiliano, Comandante del patacho de guerra Argos, por el Gefe de policia y conducido al cuartel donde estuvo hasta las 11 de la mañana del dia 20; en esa misma noche fueron presos en èl buque el guarda marina y los marineros de la lancha de aquel patacho. El guarda marina fué mas feliz que el Comandante porque fuè suelto luego que llegò à la Policia. Cuesta en verdad creer que un partido, sin recursos y en agonia politica, se atreva á tratar à los Oficiales Brasileros con tanto desprecio. Será esto porque el Imperio es impo ente, ò porque ha sido mal representado en el Rio de la Plata? Que respondan los hechos. Dios quiera que el Sr. Leal sepa emplear su ardor patriotico para obtener la debida satisfaccion ; mas temo que este Sr. haya aprovechado las lecciones de diplomacia del Sr. Sinimbú, y que por amistades y simpatias, no preste mayor atencion â este acontecimiento. Si asi aconteciese, debemos esperar nuevas y mas violentas arbitrariedades, y nuestros Oficiales de marina detenidos por las formulas diplomaticas abordo de sus embarcaciones deben taparse los oidos para no oir el estruendo de las descargas cuando nos fusilen en las plazas publicas—

Dicen que algunas personas del circulo del Gobierno de Montevideo se han empeñado con el Sr. Leal à fin de que preste un buque de guerra para llevar de pasageros al Rio Grande á Julian Alvarez, Juan Ramirez, el Dr. Portela, y otros personages que han figurado en la escena politica de este pais, porque temen ir en barco mercante ; y juzgase que se tomarà algun pretexto para que vaya el vapor *Tetis* á conducir aquellos caballeros y sus familias. No lo creo, porque el S. Leal, apesar de todo, es Brasilero , y ha de acordarse que las desgraciadas familias Brasileras, reducidas á la indigencia por el mal estado de este pais, apenas se proporcionaron dos malos barcos con pesimas comodidades para tanta gente ; uno de los cuales llegó á Santa Catalina, pasando muchos trabajos, y privaciones sus infelices pasageros, y el otro naufragó en la barra del Rio Grande, donde desgraciadamente perecieron muchas familias. Con todo he visto aqui tantas cosas raras, que no me admiraré si tal sucede : solo desearé entonces que nuestro vapor de guerra *Tetis* haga feliz viage con sus ilustres pasageros y que no tenga la desgracia de encallar sobre los huesos de esas infelices familias Brasileras que naufragaron en el Rio Grande

(*Carta particular.*)

(*Del "Diario de Rio Jeneiro" fecha* 11 *de Diciembre último.*)

—

EL COMANDANTE DEL PATACHO ARGOS.

Despues que leimos una correspondencia publicada en el Diario del Rio acerca de lo ocurrido en Montevideo con el Comandante del Patacho Argos, tuvimos curiosidad de examinar la verdad, para hablar entonces con conocimiento de causa—Un Oficial de nuestra marina de guerra, no ha sido preso y arrojado con la tripulacion de su escaler en un calabozo, como se dice: el caso se pasò de muy diverso modo—Fuè á la casa de un sugeto, ó se hallaba en ella, cuando la cercaba la policia en consecuencia de una denuncia, y encontrándose motivo para proceder contra el mismo sugeto, el oficial ó agente encargado de la diligencia, intimó al Comandante del Argos, que lo acompañase á la policia; alli estuvo en la sala del despacho hasta concluirse un interrogatorio que juzgaron necesario hacer, y al que el mismo Oficial se sugetó, porque era grave la acusacion que se hacia al habitante de la casa, en que el mismo Oficial habia entrado en aquella ocasion, pidiendo por consiguiente atestiguar bien lo que alli se pasò. Si Montevideo no estuviese en un estado de guerra, como es sabido la conduccion del Oficial brasilero ante la policia seria irregular y daria lugar á pedir una satisfaccion, pero cuando fuerzas poderosas cercan la capital, y se aguarda á cada momento un ataque, no se puede dejar de disculpar actos que no se disculparian en otras circunstancias. Esto es lo que puede decirse por ahora acerca del Oficial brasilero, que en breve debe llegar á esta Capital para responder â un Consejo de Guerra, y entonces â la vista de sus informaciones verbales, y de la defensa en el competente Tribunal, se podrá hablar con mas claridad, y sin que se perjudique la reputacion de ninguna persona. En cuanto â la tripulacion del escaler, es verdad, fuè presa por una autoridad subalterna, pero el Gobierno de Montevìdeo en satisfaccion al del Brasil, mandò prender á la autoridad que asi habia procedido, por el mismo tiempo que ella habia conservado en prision à nuestros marineros; y parece que fué esta una completa satisfaccion.

Ni se piense que en los apuros actuales querria el Gobierno de Montevido tener un rompimiento con nosotros que le podria ser fatal; él conoce muy bien su posicion, y usa del lenguaje mas almibarado con el Gobierno Brasilero que se encuentra con una fuerza respetable en el Rio de la Plata. Frutos, el pardejon Rivera, que simboliza el Gobierno y pueblo de Montevideo, nos traiciona constantemente, animando â los de Piratinim suministrandoles lo que puede ; pero cuando se le pide esplicacion, ninguno niega mas heróicamente lo que hizo: sus protestas son iguales â las de un regociante judio, que jura por los Cielos y la tierra, y acaba su contrato, ó negocio con usura y con el mayor perjuicio del que se fió en sus palabras; con Frutos no hay salvacion ; se ha acostumbrado á las traiciones, nadie puede fiarse en semejante hombre, sin comprometer serios intereses de su nacion. Mas este lenguaje, que es hijo del perfecto conocimiento del caracter de Frutos, nada tiene que ver con el caso del Comandante del Argos, que se pasó como lo acabamos de referir

(*Del "Sentinella da Monarchia" del 27 de Diciembre último.*)

—

RIO GRANDE DEL SUR.

Interesantes detalles sobre la situacion de la Provincia—Ventajas obtenidas por las armas Imperiales durante la Presidencia del Baron de Caxias.

CARTA DE UN RIO-GRANDENSE A OTRO RESIDENTE EN EL RIO JANEIRE.

Rio Pardo, 12 de Noviembre de 1843.

Querido amigo—Me pides noticias del pais, deseas saber con que fortunna la legalidad prosigue en su empeño de pacificar la provincia, y exiges sobre todo mi opinion, acerca del tèrmino probable de esta lucha tan notable y penosa. Procuraré satisfacerte del mejor modo que me fuere posible ; pero seré lacónico, porque me falta tiempo y salud, cosas sin las cuales poco ó nada se adelanta de lo que emprendemos en esta vida.

Apenas ha transcurrido un año desde que el nuevo General abrió la presente campaña, y en mi débil entender, ya estaría concluida si no le hubiesen faltado caballos, articulo bélico indispensable á todos los ejércitos, y mucho mas á los que se baten en este pais; y lo peor es, que cada dia se tornan mas escasos tanto aqui como en el Estado vecino, como en Corrientes y Entrerios, de donde, en fin, no seria imposible hacerlos traer, si los hubiese, abriendo el bolsillo, cerrando los ojos, y no reparando el precio. Ya el instinto público ha percibido que si continúa la guerra en esta parte de la Amèrica del Sur dos años mas, se verán obligados los beligerantes á continuarla montados en dos pies.—En este caso, no quedaria de peor condicion el Brasil, al que sobra infanteria.

Volviendo á las operaciones militares, ellas han sido ejecutadas con fortuna, y han sido conducidas con acierto. Si hubieses tenido el trabajo de revisar las órdenes del dia del ejército, verias que un pequeño destacamento inicia las operaciones en 30 de Diciembre último; deshaciendo sobre el Camacuá una fuerte reunion enemiga, recorre impune 52 leguas y vuelve á la capital con 580 buenos caballos tomados á los rebeldes,

Anteriormente à este hecho (26 de Diciembre), habia sido sosprendido y muerto en frente del Triunfo, Antonio Jose de Garcia, comandante de una partida de los mismos.

En 13 de Mayo de este año, son rechazados los rebeldes atacando el Coronel Arruda, con 700 hombres : el dia 14 el capitan Albernaz, al frente de un escuadron, consigue derrotarles otra partida, y perdieron dos muertos y 11 heridos.

En Pay-Passo dejan los enemigos en manos de los imperiales cinco cañones, gran porcion de armamento, y vestuarios, tanto de infanteria como de caballeria, fierro en barras, muchos proyectiles, una botica del valor como de 7000 patacones, mas de 1000 caballos, y acosados siempre por el ejército legalista, se ven obligados abandonar la provincia refugiandose en la Banda Oriental, al mismo tiempo que el capitan Albernaz, legalista, volvia al Cuartel General con 270 caballos tomados al enemigo.

En el mismo mes de Mayo, Demetrio Ribeiro á la cabeza de su partida, encuentra cerca del Uruguay 70 rebeldes y Correntinos, á los cuales carga y destroza completamente, les toma prisioneros á Modesto y Patricio, sus gefes, y con ellos mas de 400 caballos.

No lejos de Ponche-verde, 2,500 rebeldes, capitaneados por Bentos Gonzalves, Neto, Canavarro y Juan Antonio, esto es, todas las fuerzas de la rebelion, engrosadas por algunos Orientales, conducidos por el caudillo Santander, empeñan por mas de dos horas un reñido combate contra 1,414 legales á las órdenes del Brigadier Bentos Manuel. son constantemente rechazados en sus repetidas cargas y ataques de infanterìa, y su numerosa caballeria (los imperiales tenian apenas 700 hombres de esta última arma) dejan el campo sembrado con sus cadáveres, llevándose algunos malos caballos que anteriormente se les habian tomado, y hubiera sido completa su derrota y hubieran aprovechado su victoria los legalistas si no lo hubiera impedido el mal estado de sus caballadas. Contáronse ciento y tantos muertos de los rebeldes empleando tres dias el Juez de aquel distrito para hacerlos enterrar ; 300 hombres se les dispersaron, y 17 carros de heridos fueron dirigidos por Ismael á Bagé, donde les faltó hasta el tiempo necesario para curarse. Los imperiales tuvieron 31 muertos y 47 hombres fuera de combato.

El del 8 de Junio fué mas allá de toda expresion glorioso para el imperio : 500 rebeldes son batidos, y rechazados repetidas veces por 186 caballeros legalistas al mando del Teniente Coronel Francisco Pedro; parte de estos combaten a pié hasta que la aparicion de un batallan enviado á su socorro puso al enemigo en precipitada fuga. 19 cadáveres, mas de 80 heridos, sobre 100 extraviados, fué el resultado que obtuvieron los rebeldes de un combate en el cual todas las probabilidades de triunfo eran á su favor. La legalidad perdió en esta ocasion 11 hombres.

Durante 5 dias consecutivos, Canavarro, al frente de 1,400 hombres, y muy pronto reforzado por la gente de Neto y Bentos Gonzalves, que se le reunieron, se ocupan en atacar inutilmente á 530 imperiales que les resisten, á las puertas de Alegrete, hasta que fueron auxiliados por una columna â las òrdenes de Bentos Manuel que pone tambien con su presencia en precipitada fuga al enemigo.

En el dia 24 de Julio, 34 hombres de caballeria imperial toman á los rebeldes 166 caballos, que los tenian bien guardados en las inmediaciones del Pirahy.

El Coronel Marquez, destinado á conducir desde San Gonzalo al ejército 4,000 caballos de remonta, sorprende en su tránsito la villa de Paratini, asiento del gobierno rebelde, hace huir á los montes al Vice-Presidente y sus Ministros, se apodera de dos carretas cargadas de efectos que conducian á Camacuan, pone en fuga al Amaral Ferrador y 150 hombres de caballeria que lo seguian; encuentra en la ciudad un depósito de vestuarios de lana y algodon americano; piezas de estos géneros y de zarazas, armas blancas y de fuego, correage, cartuchos de artilleria, caballeria é infanteria, y 200 caballos que caen en su poder. El rebelde Felicisimo Félix Feijó se presenta con 57 de los suyos Diversas partidas que se habian dirigido á los distritos de Cangussú y Sierra de los Tapes, volvieron, trayendo todas muchos caballos y prisioneros.

Intentan los enemigos invadir á Misiones, penetrar hasta San Borja, saquear esta villa y la poblacion de Itaqui, y poner en movimiento para este fin 300 hombres, los cuales, prevenidos por los Imperiales que marchan á su encuentro, vuelven sobre sus pasos, abandonando la empresa malograda, mas de 300 caballos, y las carretas que conducian para el transporte del botin del mencionado saqueo. Poco despues, Guedes, con 900 hombres, invade por segunda vez aquel municipio en 29 de Setiembre, y sentido de antemano y suplantado por la vigilancia legal, se apresura á desistir de su empeño.

Ciento y cincuenta y cinco Santafecinos del ejército de Rivera, comprendidos diez y nueve oficiales al mando del Teniente Coronel Sotello, pasan á nuestro territorio el dia 26 de Setiembre procurando reunirse al cabecilla Bentos Gonzalvez. El Teniente Coronel Propicio enviado sobre ellos, los encuentra en los campos del Chico Talaveira, y los conduce al Cuartel general principal, donde son desarmados. Fuera de estos, 100 Santafesinos pertenecientes al ejército de Rivera procuran unirse á Canavarro por el Guarahy. Partidas destacadas á tiempo de la segunda division los obligaron á dejar el rumbo que seguian y atravesar el Uruguay en el paso de Higos, camino de Corrientes.

En el dia 25 de Octubre, se pone en marcha Bentos Gonzalvez sobre Cangussú, llevando consigo mas de 300 hombres con el magnifico proyecto de sorprender al Teniente Coronel Francisco Pedro. Le ahorra este dos leguas de camino, saliéndole al encuentro, dá con él bien pronto, y lo persigue despues de saumarlo con dos descargas de infanteria. Su merced, sin oponer la menor resistencia, prudentemente dió vuelta las espaldas. *Sic fugiunt cervi, sic penna trepidante columbæ!* Quedaron en el campo 3 muertos de los enemigos, 5 prisioneros, un estandarte, todo el bagage y caballos de estimacion que llevaban delante, mas de 50 ensillados, veinte y tantos cargueros, muchos ponchos y armamento desparramados por tierra : ni el mas leve perjuicio sufrieron los Imperiales. Si la fragosidad del terreno y las sombras de la noche no los hubiesen favorecido ni uno solo de los rebeldes escapaba. Así se verificó en el pobre Bentos nuestro antiguo proverbio :—"Fué por lana y volvió trasquilado."

No mucho despues de esto el malhadado Bentos se ocupa muy tranquilo en carnear y hacer asados. Eh ahi que de nuevo se presenta el entrometido Francisco Pedro, sin que ninguno lo convidase, y obliga á levantarse de la mesa en ayunas mal de su grado, é ir á encender de nuevo su fogon en parages menos expuestos á visitas tan intempestivas y desagradables Que desgracia la de este hombre ! le toca siempre ser batido, quiera que sea atacado, quiera que ataque! El pobre Bentos es una bigornia en la que todos baten.

De propósito no he querido dejar en silencio ni los encuentros menos considerables de la presente campaña, para ponerte en estado de sacar conmigo las siguientes consecuencias ; 1. ª Que no es posible atribuir á puro acaso esta série de triunfos que constantemente se reproducen bajo circunstancias diversas y en diferentes situaciones y localidades, y sea en el ataque ó ya en la defensa, conseguidos siempre con número inferior. 2. ª Que la nulidad, la incapacidad de un gefe revolucionario puede sostenerse largo tiempo encubierta por las interesadas maquinaciones de la intriga empeñada en conservarlo, en concurrencia con mil otras causas externas que el vulgo necio suele atribuir á fortuna, ignorando de donde parten, pero que, cesando en fin la accion simultanea de estos poderosos auxiliares, que lo llevan como por la mano y por fuerza al aniquilamiento de usurpada y no merecida nombradia, toda esa masa de inutilidades se pone en evidencia revestida de los despreciables andrajos que le son propios; el partido entonces, se fracciona y despedaza—como la estatua de Nabucodonosor y el pueblo indignado contra el impostor que lo seducia, ó lo expulsa, ó lo mata. 3. ª Que los rebeldes, reducidos á una fuerza númerica insignificante, sin municiones de guerra, sin artilleria, mal armados, y con un puñado de infantes mal conducidos y peor desiplinados, deben renunciar á las acciones generales y decisivas, que es lo mismo que renunciar á los grandes resultados de la victoria y al restablecimiento de sus negocios desgracia dos. 4. ª Que en el estado en que se hallan las cosas, y si no desaparecen las causas eficientes que tantos bienes han producido á la legalidad, un cambio de fortuna á favor de los rebeldes, solo puede tener lugar en el craneo de un visionario

En verdad, el rebelde es apenas dueño del terreno en que pone el pié y en que mal lo dejan reposar. No cuenta con un solo depósito ; no le han dejado ninguna colecturia; no le ha quedado ninguna poblacion de que pueda hacer un hospital ; ha cesado enteramente el producto del ganado que enviaban á las charqueadas ; porque todas se las han cerrado ; para ellos mas que para los imperiales es sensible la falta de caballos, porque no los economizan, y carecen absolutamente de dinero para comprarlos ; muy pronto no tendrán ni un grano de pólvora que quemar, ni sé de que modo podrán de aqui adelante obtener municiones de guerra, armamento y el vestuario necesario.

El ejército imperial dividido en tres columnas, sábiamente organizadas, hacen imposible toda y cualquiera seria combinacion del enemigo. El gran depósito colocado en el punto central de Caçapava, cubierto por unas fortificaciones respetables, armado y defendido por numerosa guarnicion y sobrada artilleria, al mismo tiempo que sirve de ege sobre el cual giran los grandes movimientos estratégicos del ejército, torna dificiles y arriesgadas las comunicaciones del enemigo, y lo obliga siempre á describir el arco en todas sus confluencias, de los lados para el centro y viceversa ; en tanto que el legalista marcha rectamente por la cuerda, haciendo nula de este modo la ventaja que tienen los rebeldes en la movilidad que conservan por la deficiencia de pesados transportes, y total destitucion de artilleria.

Siempre en accion, en movimiento ; y en esta cumplen los imperiales con un gran precepto de la tàctica sublime : *En fait de guerre*, dice ella, *il vaut mieux faire inutilement que ne rien faire.*" Las columnas legales observan y cubren una estension de ciento y ochenta leguas desde Orqueta del Jaguaron hasta S. Borja, batiendo y aclarando por medio de sus numerosas partidas toda la campaña y poblaciones adyacentes á esta linea de operaciones, vivisimas cuanto lo permiten las caballadas y la superficie frecuentemente variada y escabrosa del terreno.

Las reuniones, tan fàciles en otro tiempo de conseguir, muchas veces son para los rebeldes, no solo peligrosas, sino imposibles de realizar á tiempo. Asi pues, la unidad de accion es enteramente nula para ellos ; y sin esta unidad preciosa nada puede emprenderse en la guerra que bueno sea.

La simple colocacion del ejército imperial en relacion á su linea de base fraccionó las masas rebeldes, y puso entre unas y otras una descomunal distancia que no guarda ninguna proporcion con su fuerza numérica. Mientras las acosan las columnas laterales legalistas, la del centro, por medio de las marchas y contramarchas sucesivas prudentemente calculadas, ora se aproxima á uno de sus flancos, ora á sus depósitos, pronta á subvenirles en caso de necesidad ; en tanto que las guarniciones de Caçapava, de la Cruz Alta, de la Sierra de San Borja, de Alegrete, las del Jacuhy y otras, están siempre en estado de cooperar con las columnas en cuestion, ó de ser socorridas por ellas.

Cuando todo es miseria, desinteligencia, confucion y desorden en los negocios y personas de los revolucionarios, los legalistas presentan un aspecto y concurso de ventajas y circunstancias de enorme diferencia. Bien uniformados, municionados y armados, les sobra el numerario con que pagan hasta las reses que carnean para su mantencion. Un órden admirable, una disciplina severa los dirigo y el silencio impuesto á las pasiones, en otro tiempo exageradas, acabarará por procurarles un triunfo mas glorioso y durable que aquel que resulta de los combates, ó de la reduccion y pasificacion de los espiritus

Por todas partes se van recogiendo los frutos saludables de esta conducta verdaderamente humana, sabia y digna de los mayores elogios. A ella se debe en gran parte la defeccion enorme que padecen las filas de la revolucion de un año acá ; á ella los numerosos brazos empleados en el servicio de la legalidad ; y que la moderacion y la politica arrancaron á sus enemigos ; á ella la desconfianza, el descontento, la divergencia de opiniones que atormentan à los rebeldes ; la estrechez de circunstancias á que se ven reducidos, y la próxima total subversion de ese partido !

Considérate ahora bastantante habilitado para formar por ti mismo un juicio exacto sobre el éxito probable de la campaña que por aqui se está haciendo. Tendrás entendido que es humanamente imposible á los rebeldes llevar adelante su soñada independencia.

En breve habrá desaparecido de la escena politica el único aliado con que contaban, que no está en circunstancias de servirles, y que se contenta con socorrerlos en estos momentos dolorosos con muchas y magnificas promesas acompañadas de un mezquino socorro.

En breve, arrastrado por sus severos destinos, y todavia mas por los errados principios de la desgraciada politica que lo rige, que cien veces lo ha llevado á los últimos escalones de una ruina inminente, en breve, vuelvo á decirte, que solo bajo el pabellon imperial hallará ese hombre el único asilo que la extrema desgracia puede dejarle sobre la tierra. Entonces lágrimas de sangre correran de los ojos extrañamente facinados de los hijos de la revolucion Rio-grandense, pero muy tarde para la reparacion de males incalculables, y mas tarde todavia para un inutil arrepentimiento.

¡ Viva la Federacion!

—

AVISOS NUEVOS.

Funeral.

The friends of the late PETER SHERIDAN, Esq. are most respectfully informed that the Funeral of the deceased will take place this afternoon at 4 o'clock, from the house of the Undertaker, No. 65 calle del 25 de Mayo.

—

Se avisa respetuosamente á los amigos del finado D. PEDRO SHERIDAN, que el entierro tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde desde la casa Numero 65 calle del 25 de Mayo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

GRAN BARATILLO

En el almacen de zapatos de "La Fama," calle de la Victoria núm, 67½ de la plaza dos y media cuadras para el campo acaba de abrirse con un nuevo y elegante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, de todas clases, todo de los mas ricos materiales, y á precios mucho mas equitativos que en ninguna otra parte. e10 15p

NOTICE

ALL persons having claims on the estate of the late Mr. William Gilpin, are requested to present them for liquidation to the undessigned curators, appointed by H. B. M's Consul.

And every one indebted to the said estate to pay their respective amounts without delay.

Also, every one holding property belonging to said estate, to give notice of same to said curators.

John Harratt.
Spencer James Wild.

EN el establecimiento que fué del Sr. D. Norberto Quirno, en S. José de Flores, hay sebolla á vender enristrada y por tipas, de toda clase, blanca y colorada. El que necesite comprar ocurra á dicho establecimiento que allí encontrará con quien tratar. e10 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Para Marsella y Genova.

SALDRA para el 15 del mes de Febrero por obligacion de contrata el muy velero nuevo de primer viage de primera marcha clavado y forrado en cobre bergantin sardo **ANGEL:** tiene dos terceras partes de su carga contratadas, puede admitir como tres mil cueros ó su volumen en fardos, puede admitir tambien algunos pasageros por tener exelentes comodidades : para uno y para otro puede verse con su consignatario, *Jacinto Caprile.*
Calle de la Paz núm. 58
e12 lme

Aviso Interesante.

SE ve de una casa quinta con dos piezas nuevas de azotea cocina y pozo con excelente agua; su terreno es de un cuarto de tierra completo, todo plantado de árboles frutales: es propia para que el dueño viva en ella. Calle de Córdova núm 219, de S. Nicolas cuatro cuadras para la recoleta doblando para afuera, se vende por no tener quien la cuide. El que se interese por ella vease con su dueño calle de Representantes No. 68. e10 15p
¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

LOS que subscriben, curadores nombrados por el Cónsul de S. M. B. para los bienes del fallecido D. Guillermo Gilpin, suplican á todo el que tuviere que reclamar se presente para su liquidacion.

Y á todo el que deba, se sirva pagar con la posible brevedad.

Como tambien á todo el que tuviere bienes pertenecientes al fallecido, tengan á bien anoticiarlo á dichos curadores.

Juan Harratt.
Santiago S. Wild.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.